

305

Certificado Individual de Seguro de Vida

Nombre del Asegurado

[Redacted Name]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Referencia:
Código Cliente:

Grupo **Certificado 0-07232**

Póliza No. **89490080**
Contrato No **41442**
Versión **0**

Renovación **800**

Fecha de expedición **18 03 2011**

Vigencia del certificado
Desde las 12 hrs. del **01 03 2011**
Hasta las 12 hrs. del **31 12 2011**
Duración **365 días**

Vigencia de la póliza
Desde las 12:00 hrs. del **01 03 2011**
Hasta las 12:00 hrs. del **31 12 2011**
Duración **365 días**

Sexo: **FEMENINO**
Estado Civil: **UNION LIBRE**
Ocupación: **AGENTE ESTATAL DE INVESTIGACIONES**

Fecha de Nacimiento: **22/01/1980**

Contratante

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

CARRETERA OAXACA ISTMO KM.11.5 S/N CIUDAD ADMINISTRATIVA EDIF. 1 68270 TLALIXTAC DE CABRERA OAXACA MEXICO

TELÉFONO: (52) 9515015000

Coberturas

Cobertura	Tipo	Suma Asegurada
FALLECIMIENTO	Principal	\$ 150.000.00 DE SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO
PAGO ANTICIP POR INV. TOTAL Y PERM	Principal	\$ 150.000.00 DE SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO
DOBLE PAGO MUERTE ACCID O PERDIDA DE MIEMBROS	Principal	\$ 150.000.00 DE SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO
INDEMNIZACION POR SERVICIOS FUNERARIOS	Principal	\$ 45.000.00 DE SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO
PAGO PARCIAL DE FALLECIMIENTO	Principal	AMPARADO

Forma de Liquidación de la Suma Asegurada Pago único

Beneficiarios	Forma de Liquidación	Porcentaje
ROSA GONZALEZ CRUZ	MADRE	30%
JUAN MANUEL PLATA VELAZQUEZ	CONCUBINO	70%

se aplicarán las Condiciones Generales vigentes que obran en poder del contratante.

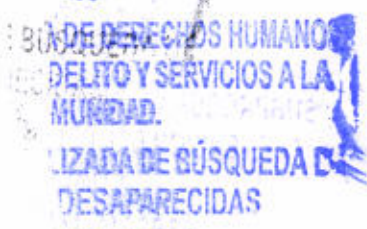
Advertencia:
En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.
Anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se cobre al beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el hecho incondicional de disponer de la Suma Asegurada.
Este seguro cubre al asegurado de acuerdo a los beneficios contratados en los términos y condiciones en la póliza, siempre que el presente certificado se encuentre en vigencia y no haya ocurrido el siniestro cubierto.
La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número NSI 50043 0821-2009 de fecha 26 de noviembre de 2009.

Agente **GERARDO DAVILA VALDES**

Clave **70594001** Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

www.gnp.com.mx

026 OF. PUEBLA





SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
POLICIA ESTATAL
RECIBIDO
16 NOV. 2010
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
1346/13

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

DEPENDENCIA: Dirección General del Instituto de Profesionalización Policial.

No. Oficio: DGIPP/SE/1374/2010

ASUNTO: Requerimientos para el Curso de Especialización.

FECHA: 12 de Noviembre del 2010.

306

307

COORDINADOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES
PRESENTE

NOV 16 2010
11:45

En relación a Curso de Especialización "PSICOLOGÍA CRIMINAL" en la modalidad itinerante, dirigido a 30 Agentes Investigadores, e impartido por el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública (Lagartos, Morelos), el cual se desarrollará del 15 al 19 de noviembre del presente año, con un horario de 08:00 a 18:00 horas; solicito gire sus instrucciones a todos los participantes para que se presenten el día 15 de noviembre a las 07:30 hrs., en estas instalaciones.

Debiendo portar cada elemento lo siguiente:

- Uniformados
- Libreta
- Lápiz, Lápizcero

Sin otro particular y en espera de contar con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIR. GENERAL DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



Secretaría de Seguridad Pública
Comisariado de la Policía Estatal

Dirección de Investigación Policial

Carrera Federal, Tramo 190 Oaxaca-Ella Km. 14
C.P. 71100 Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Tel. (01 951) 52-12730
C.P. 71100



2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS



AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES
 DIRECCION DE INVESTIGACIONES
 N° MEMO/D.I./00197/2010

2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA

307
 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES
 DIRECCION DE INVESTIGACIONES
 N° MEMO/D.I./00197/2010
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 DEL ESTADO DE OAXACA
 SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA MIXTECA
 Lic. CA. 1117
 03 03

MEMORANDUM

Santa Maria Coyotepec, Oax., a 10 de Noviembre del año 2010.

PARA: SUBDIRECTOR REGIONAL DE LA MIXTECA, ENC. DE LA PRIMER COMANDANCIA OPERATIVA, ENC. DE LA COMANDANCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS, ENC. DE LOS SECTORES ETLA Y OCOTLÁN.

DE: LIC. CUAUHEMOC JAVIER MONTIEL VILLASEÑOR, DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA A. E. I.

Por medio del presente se le instruye a fin de que **NOTIFIQUE** a los participantes del curso "PSICOLOGIA CRIMINAL" impartido por el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública (Lagartos, Morelos), para que se presenten el día 15 de Noviembre del año 2010, a las 07:30 horas, en las instalaciones del Instituto de Profesionalización de la Policía Estatal, con sede en San Sebastián Etla, dicho curso se desarrollara del 15 al 19 de Noviembre del año en curso;

Debiendo portar cada elemento lo siguiente:

- Con vestimenta operativa (Uniformados).
- Lápiz,
- Libreta,
- Lapicero,
- USB
- Clave Única de Identificación Permanente (C. U. I. P.).

RECEBIDO

Lo anterior para su atención correspondiente, se les hace de su conocimiento que durante el desarrollo del curso los Agentes Estatales designados para este curso, quedan a disposición de Director del Instituto, para efectos de permiso o cualquier otra situación



ATENTAMENTE

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES
 DIRECCION DE INVESTIGACIONES

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
 DEL ESTADO DE OAXACA
 RECEBIDO

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
 DEL D.F. Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD.
 REALIZADA DE BÚSQUEDA DE
 AS DESAPARECIDAS

308

casb1 o bicio
padres de los
16/11/2010



Agencia Estatal de Investigaciones

"2010, Año Del Bicentenario De La Independencia Nacional Y Centenario De La Revolución Mexicana"

DEPENDENCIA:
POLICÍA ESTATAL.
SECCIÓN:
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES
NÚMERO:
A E I / D. I / 0242 / 2010
EXPEDIENTE:
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

308

ASUNTO: El que se indica.

Santa María Coyotepec, Oax., a 10 de Noviembre del 2010.

[Redacted]

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICIAL ESTATAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente remito listas del personal de esta Agencia Estatal, designado para el curso "PSICOLOGIA CRIMINAL", el cual se impartirá del 15 al 19 de Noviembre del año en curso, misma que a continuación se detalla:

N.

- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 0
- 1
- 1
- 1

[Redacted]

ADSCRIPCION	C. U. I. P.
Aprehensiones	PAVJ770420H24146615
Homicidios	SIJE590909H2019056
Robos	RACJ810101H20997451
Just. p/ adolescentes	CUAG650107H20151397
" "	GOJF630129M201055557
Investigaciones	PERG820410M20775225
Robo de vehículos	AOVA820308H20385822
Delitos Sexuales	RUGR671201H2014147
D. de Armas	RAVG661212H2013636
Técnica y de servicios	PAAS690511H2014175
" "	PIRJ700916H20164658
" "	SASW661115M201000190
" "	HESA11421H2008112
" "	DVA111325H200611113
" "	RE9811401H2007112
" "	10472004
" "	13472004
" "	13481125
" "	1112
" "	112001
" "	112001

431
335

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
SECRETARÍA DE DEFENSA SOCIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN FEDERAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INDUSTRIA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA AGRICULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA GANADERÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PESQUERA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA MINERÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ENERGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INNOVACIÓN
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CULTURA DIGITAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ECONOMÍA DIGITAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INDUSTRIA DIGITAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA BIOTECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA NANOTECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ROBOTICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA REALIDAD AUMENTADA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA REALIDAD VIRTUAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA SIMULACIÓN
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ANIMACIÓN
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA VIDEOGAMAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA AUDIOGAMAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA VIDEOGAMAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA AUDIOGAMAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA VIDEOGAMAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA AUDIOGAMAS

Número póliza	Póliza Anterior	Certificado
300 1035300		6243

309

Interacciones

Certificado Individual de Seguro de Vida Grupo

Datos del Contratante

Aseguradora

denominación o Nombre
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Datos del Asegurado Titular

Fecha de Nacimiento			Sexo		Fecha de Ingreso al Grupo	RFC	Ocupación
22/01/1980			Femenino			VEGR800122	Minist 310
					Teléfono Oficina	Teléfono Particular	Inicio de Vigencia
							30/04/2004

Datos de los Familiares Asegurados (Sólo si se contrata el Beneficio de Gastos de Sepelio para Cónyuge y/o Hijos)

Cónyuge	Ocupación	Fecha de Nacimiento
Hijos menores de 18 años:		Fecha de Nacimiento

Beneficios

Beneficio	\$ Suma Asegurada
Beneficio Básico de Fallecimiento	100,000
DEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A"	100,000
STO SEPELIO TITULAR	30,000

Designación de Beneficiarios

Nombre, Parentesco* y Porcentaje

SEGÚN LO ESPECIFICADO POR EL ASEGURADO EN SU CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL. CASO DE NO HABERSE ESPECIFICADO BENEFICIARIOS, EL SEGURO SE PAGARÁ A LOS HEREDEROS LEGALES.

Para efectos de identificación

advertencias: En el caso de que desee nombrar beneficiarios menores de edad, se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para el caso de que, en su representación cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse los tutores, curadores y representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Interacciones, S.A., pagará al beneficiario o beneficiarios designados o al asegurado, según se trate, el importe de la protección que corresponda al miembro del Grupo Asegurado, cuyo nombre aparezca en el registro de asegurados anexo a esta póliza, previa entrega de las pruebas del derecho del beneficiario, siempre que el certificado se encuentra en vigor. El importe que pagará será el que resulte de acuerdo con la regla para determinar la suma asegurada.

acompañan Condiciones Generales del contrato que son de interés para el asegurado.

Quías

[Signature]

Firma Funcionario Autorizado

Este documento y la Nota Técnica que lo fundamenta están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de conformidad con dispuesto en los artículos 36 A y 36 B de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficio No. 06-367-II-1.1/2 4 6 5 7 del 22 de Septiembre 1998.

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL

C. JEFE DEL DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL
PRESENTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 08 2005
Día Mes Año

AVISO DE INCAPACIDAD POR GRAVIDEZ

311

FORMATO PARA USO EXCLUSIVO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS O SIMILARES

1.- TIPO DE INCAPACIDAD PRENATAL POSTNATAL

2.- DATOS LABORALES DEL ULTIMO SOBRE DE PAGO

NOMBRE DE LA INTERESADA

[Redacted Name]

RELACION LABORAL
CONFIANZA

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

[Redacted Key]

DESCRIPCION DEL PUESTO ACTUAL
AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL

NUMERO DE TARJETA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA
DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL

DEPENDENCIA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

3.- DOMICILIO ACTUAL DE LA INTERESADA

CALLE VENEZUELA #202-A, COLONIA AMERICA SUR OAXACA 68050
Calle Colonia Ciudad Código Postal

4.- INCAPACIDAD A PARTIR DEL

16 AGOSTO 2005
Dia/Mes/Año

5.- SELLO Y Vo. Bo. DE LA UNIDAD ADMIVA. O SIMILAR

6.- SELLO DE RECEPCION

SELO DEL AREA ADMINISTRATIVA

[Redacted Signature]
Vo. Bo.
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA O SIMILAR

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL
AGO. 23 2005
RECEBIDO
DEPARTAMENTO DE REGISTROS DE PERSONAL

NOTA: En caso de hacer falta algún dato, no se recepcionará el trámite

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA UNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

311

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE ADSCRIPCIÓN 38		DELEGACIÓN DE ADSCRIPCIÓN 21		NOMBRE DEL(LOS) PATRÓN(ES) ESTADO		DELEGACIÓN OAX		CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE JS 664201		NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DÍGITO VERIFICADOR 7 8 9 6 9 0 1 5 1 4 1					
INICIAL K		SUBS. K		RECAIDA K		DIAS AUTORIZADOS (LETRA) CUARENTA Y DOS		NUMERO 42		A PARTIR DEL DIA 16		MES 08		C.U.R.P.	
RAMO DE SEGURO		RIESGO DE TRABAJO		ENFERMEDAD		MATERNIDAD		CONTROL MATERNIDAD		EXPEDIDO EL DIA 17		MES 08		DIRECCIÓN DEL ASEGURADO	
PROBABLE RIESGO DE TRABAJO		PRENATAL		SIG. AC.		POSTNATAL		SI		NO		CARGO		FIRMA	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el período que se indican en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del período de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante períodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.
- En caso de estar marcado como "riesgo de trabajo" o "probable riesgo", deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 "aviso para calificar probable riesgo de trabajo" en un lapso no mayor a 24 horas".

6 8 2 3 8 2 3

MATRÍCULA

FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL MÉDICO QUE AUTORIZA

312

COPIA PATRÓN



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES MÉDICAS
REGISTRACIÓN MÉDICO PATRÓN

DE LA REPÚBLICA MEXICANA

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y DESAPARECIDAS

312
313

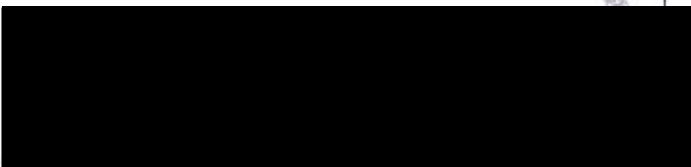


SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL

ASUNTO: LICENCIA POR GRAVIDEZ.

FOLIO :	4091
FECHA :	21/07/2005

NOMBRE:



CATEGORÍA:

AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL

DEPENDENCIA:

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

DOMICILIO:

CALLE VENEZUELA No. 202-A, COL. AMERICA SUR, OAXACA, OAX.

C. P. 68050

PERIODO		VIGENCIA	REFERENCIA
INICIO	TERMINO	3 Meses	Certificado de Incapacidad Serie y Folio ZZ205494
6 de Julio de 2005	5 de Octubre de 2005		

Derivado de la Incapacidad Prenatal expedida a su favor por el Instituto Mexicano del Seguro Social se le autoriza ausentarse de sus labores, durante el periodo indicado con goce de sueldo, no omito señalar que la reanudación a sus actividades laborales deberá notificarlo por escrito a la Unidad Administrativa de su area de adscripción con tres días antes de finalizar esta prestación, solicitando al mismo tiempo la hora de lactancia, la cual podrá ejercer al inicio o final de su jornada laboral.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTROS DE PERSONAL

[Handwritten signature]



Con copia para

Ing. Miguel Angel Velasquez Villa, Jefe de la Unidad Administrativa, Proc. Gral. de Justicia del Edo.
Oficina de Control y Seguimiento de la Administración de los Recursos Humanos D.R.H.
Expediente Minutario

IRM/IGPS/apsl

Milla No. 402 Esquina La Costa, Fraccionamiento San Jose La Nona, Oaxaca de Juárez
C.P. 68120 Tel. 516 53 55 Ext. 16

CHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

UNIDAD



Secretaría de Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL

314

C. JEFE DEL DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL
PRESENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:

19

07

2005

Día

Mes

Año

AVISO DE INCAPACIDAD POR GRAVIDEZ

FORMATO PARA USO EXCLUSIVO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS O SIMILARES

1.- TIPO DE INCAPACIDAD

PRENATAL

POSTNATAL

2.- DATOS LABORALES DEL ULTIMO SOBRE DE PAGO

NOMBRE DE LA INTERESADA

[REDACTED]

RELACION LABORAL

CONFIANZA

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

[REDACTED]

DESCRIPCION DEL PUESTO ACTUAL

NÚMERO DE TARJETA DE ASISTENCIA

ANTE DE LA POLICIA MINISTERIAL

SECRETARÍA

DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL

DEPENDENCIA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

3.- DOMICILIO ACTUAL DE LA INTERESADA

CALLE VENEZUELA # 202-A,

COLONIA AMERICA SUR,

OAXACA

68050

Calle

Colonia

Ciudad

Código Postal

4.- INCAPACIDAD A PARTIR DEL

06 JULIO 2005

Día/Mes/Año

5.- SELLO Y Vo. Bo. DE LA UNIDAD ADMTVA. O SIMILAR

6.- SELLO DE RECEPCION

SELLO DEL AREA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo.
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA O SIMILAR

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PERSONAL
RECIBIDO
NORMATIVIDAD Y REGISTROS
DEPARTAMENTO DE REGISTROS DE PERSONAL
JUL 21 2005
Patty

NOTA: En caso de hacer falta algún dato, no se recepcionará el trámite



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
REALIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

ALICIA

314



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS : 7896-80-1514 AGREGADO MÉDICO: 1F19800R
NOMBRE DEL ASEGURADO:
 CURP :
 DELEGACIÓN: OAXACA
 UNIDAD:UMF NO. 38 CVE PTAL. 210221252110
 CONSULTORIO: 12 TURNO: VESPERTINO
 DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CARTILLA DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

315



Serie y Folio ZZ205494

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención	Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
UMF No. 38	1	Oaxaca	ZZ205494
UMF Adscripción	Delegación Adscripción	Patrón(es)	Puesto de trabajo
UMF No. 38	Oaxaca	gobierno del estado	agente de policia
Tipo Incapacidad	Días Autorizados(Letra)	Número	A partir del
PRENATAL	cuarenta y dos	42	06/07/2005
Ramo de Seguro		Control Maternidad	Expedido el
MATERNIDAD		NO	06/07/2005
Probable Riesgo Trabajo		Días Acumulados	
		0	

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.

Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.

Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón

En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

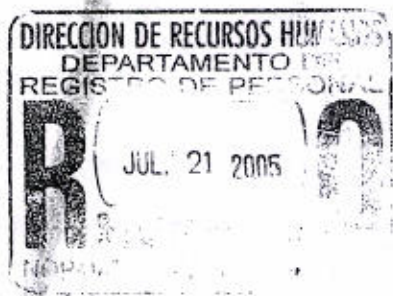
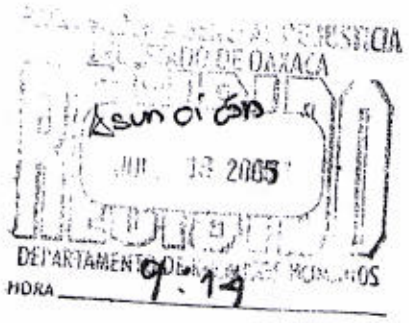
Nombre y firma del médico
NICOLAS HERIBERTO CRUZ JIMENEZ

Matricula
8335001

Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICA

Matricula
NO APLICA

COPIA PATRÓN



DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
ALIZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

"2005, Año de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; "Ciencia, Arte, Libertad"



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCION: REC. HUMANOS.
NUMERO: UA/DRH/ 2616 /2005.
EXPEDIENTE: PERSONAL

315
~~316~~

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 19 de julio 2005.

[Redacted]

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PRESENTE.

Anexo al presente remito a usted copia del oficio número 0362 de fecha 12 de julio del año en curso, recibido en este Departamento de Recursos Humanos con fecha 14 de julio del mismo año, relativo al Expediente número VII(V)/2005, [Redacted] Técnica de la Policía Ministerial del Estado, a fin de que realice el descuento correspondiente a UN día de salario en la región vía nómina al C. ROSA ELBA VELASQUEZ GONZALES, Agente de la Policía Ministerial, dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado.

Con la mejor disposición para cualquier aclaración al respecto me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECEIBIDO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
JUL 21 2005

[Redacted]

C.C.P.

[Redacted]

Procuraduría Gral. De Just. del Edo. Presenta.
Departamento de Recursos Humanos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS